

**EXTRACTOS DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 27 DE JUNIO DE 2018**

Sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 27 de junio de 2018.

Presidencia de D<sup>a</sup>. Susana Pérez Quislan como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D<sup>a</sup>. Beatriz Pérez Abraham (actuando como Concejal-Secretaria), D. Eduardo Oria de Rueda Elorriaga, D<sup>a</sup>. Isabel Pita Cañas y D. Pablo Gil Alonso. Asisten como invitados la Concejal Delegada de Educación, D<sup>a</sup> Almudena Ruíz Escudero y el Secretario General del Pleno.

**ACUERDOS**

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 20 junio de 2018.

**ÁREA DE GOBIERNO DE LA ALCALDÍA**

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).
3. Acuerdo por el que se propone al Pleno del Ayuntamiento la concesión de medallas de homenaje y colaboración con el cuerpo de la Policía Municipal de Pozuelo de Alarcón.

**ÁREA DE GOBIERNO DE PRESIDENCIA, INNOVACIÓN Y TRANSPARENCIA**

4. Acuerdo por el que se aprueba una propuesta de gastos RJ-1144 por importe de 103.833,73 €.
5. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de ESPECTÁCULO MUSICAL "LA NOCHENTERA CON EL PULPO" PARA LAS FIESTAS PATRONALES DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN 2018, el día 13 de julio de 2018, expte. 2018/NSIN/000002, a la mercantil DIVERMEDIA OCIO, S.L., en el precio de 22.000,00 € IVA no incluido (26.620,00 € IVA incluido).
6. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de ACTUACIÓN MUSICAL "EFECTO MARIPOSA" PARA LAS FIESTAS PATRONALES DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN 2018, el día 14 de julio de 2018, expte. 2018/NSIN/000002, a la mercantil SEÑOR LOBO, S.L., en el precio de 17.100,00 € IVA no incluido (20.691,00 € IVA incluido).
7. Acuerdo por el que da cuenta de las facturas contabilizadas durante el mes de mayo de 2018 de importes inferiores a 18.000 € más IVA y de la adjudicación de contratos menores si los hubiere.

**ÁREA DE GOBIERNO DE FAMILIA, ASUNTOS SOCIALES Y MUJER**

8. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 12.666,98 €, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el expediente de contratación, del SUMINISTRO DE PRENSA Y PUBLICACIONES PERIÓDICAS (REVISTAS) CON DESTINO A LA RED DE BIBLIOTECAS MUNICIPALES, cuyo presupuesto de licitación asciende a la cantidad de 7.949,05 € IVA excluido (8.267,01 € IVA incluido) para el LOTE 1 de prensa, periódicos diaria, semanal y mensual y 4.230,74 € IVA no incluido (4.399,97 € IVA incluido) y su plazo de duración es de seis meses, procediendo a la adjudicación por procedimiento abierto simplificado abreviado ordinario y disponiendo la apertura del procedimiento de adjudicación.
9. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 132.000,00 €, los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas, así como el expediente de contratación, del SERVICIO DE ACTIVIDAD ACUÁTICA ADAPTADA A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, cuyo presupuesto de licitación asciende a la cantidad de 120.000 € IVA excluido (132.000 € IVA incluido) y su plazo de duración es de dos años, prorrogable hasta un total de cinco años.
10. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 40.680,00 €, para la prórroga del 29 de septiembre de 2018 hasta el 28 de septiembre de 2019 del contrato de SERVICIO DE ACTIVIDADES DE ARTES ESCÉNICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD, Expte. 2017/PA/000055 del que es adjudicataria la mercantil M.A. PSICOLOGÍA Y LOGOPEDIA en las condiciones del contrato original.
11. Acuerdo por el que se aprueba un gasto de 125.627,91 €, para la prórroga del 1 de octubre de 2018 hasta el 15 de septiembre de 2019 del contrato de SERVICIO DE PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y EJECUCIÓN DE UN PROGRAMA DE OCIO E INCLUSIÓN COMUNITARIA PARA PERSONAS CON

DISCAPACIDAD, Expte. 2017/PA/000049 del que es adjudicataria la mercantil FUNDACIÓN PSICO BALLET MAITE LEÓN en las condiciones del contrato original.

**ÁREA DE GOBIERNO DE OBRAS E INFRAESTRUCTURAS**

12. Acuerdo por el que se aprueba un gasto RJ-1123 por importe de 90.000 €.
13. Acuerdo por el que se amplía el plazo de ejecución de las "OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO URBANOS DEL BARRIO DE LAS FLORES", de la que es adjudicataria FERROVIAL AGROMAN, S.A. por un período de 21 días, hasta el 27 de julio de 2018.
14. Acuerdo por el que se rectifica el error material advertido en el acuerdo de Junta de Gobierno Local de 13 de junio de 2018 de PRÓRROGA DEL SERVICIO DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, de la forma siguiente:
  - Donde dice: 1.699.404,1 € Lote 1 Zona 1 y 830.777,21 € Lote 2 Zona 2
  - Debe decir: 1.699.404,17 € Lote 1 Zona 1 y 1.513.629,93 € Lote 2 Zona 2
15. Acuerdo por el que se aprueba inicialmente el proyecto de REMODELACIÓN DEL ENLACE ENTRE LAS CARRETERAS M-503 Y M-513 EN UZ 2.4-03 ÁREA DE POZUELO OESTE, sometiendo el expediente al preceptivo trámite de información pública por 20 días y requiriendo los informes de los órganos y entidades públicos preceptivos o necesarios.
16. Acuerdo por el que se da cuenta de las facturas contabilizadas durante el mes de mayo de 2018 de importes inferiores a 18.000 € más IVA y de los siguientes contratos menores:
  - Contrato de REPARACIÓN DE EQUIPO DE CLIMATIZACIÓN HITSA-TOPAIR CON BOMBA DE CALOR EN EL TEATRO MIRA, expte.2018/CM/007 a INTERNACIONAL TECNAIR, S.A., en las condiciones que figuran en la resolución.
  - Contrato de ESTUDIO SOBRE CONTAMINACIÓN ACÚSTICA EN POZUELO DE ALARCÓN, expte. 2018/CM/008 a la UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID, en las condiciones que figuran en la resolución.

-----